

Características de este método

La IAP tiene una orientación a la transformación social, así como un carácter crítico, dialógico, reflexivo, político, fortalecedor de la sociedad civil y democrático; además es colectiva, participativa y, en su desarrollo latinoamericano, no se la utiliza sólo para "constatar sino para problematizar", como dice Brandão (1981). Todo esto condiciona las técnicas y modos de hacer generados por la IAP otorgándoles los siguientes atributos:

- Ser *problematizadores*, en el sentido de conducir a la reflexión y a la crítica mediante el rechazo de las explicaciones y modos de ver el mundo predominantes en una sociedad, pero que al mismo tiempo responden a intereses no explícitos y actúan en desmedro de la población (o de ciertas categorías sociales dentro de ella), desmejorando o perjudicando sus condiciones de vida.
- Ser *generativos*, porque incorporan una pluralidad de saberes y, al fomentar la participación, producen diversidad, contrastes, creatividad y nuevas ideas. La IAP es un modo de hacer que rechaza el pensamiento único y excluyente, y en tal sentido es también *integradora* pues reúne esos saberes para *producir nuevos conocimientos a partir del intercambio* entre ellos.
- Ser *emancipadores* porque buscan a través de la acción compartida y de la participación activa, la liberación y transformación de acuerdo con los intereses de las personas participantes. Así, son también *fortalecedores* pues generan procesos y fomentan experiencias de control y ejercicio del *poder democrático*, de *desarrollo de recursos, capacidades y creatividad* en los participantes.
- Generar, además, una *relación dialógica y horizontal*, pero no uniformadora, entre agentes externos e internos.
- Ser parte de un proceso que *integra investigación, edu-*

cación y acción, implementadas colectiva y solidariamente.

La presencia de estas características puede lograr que la investigación que se está desarrollando sea participativa y activa. Y ello puede reconocerse por el hecho de que las personas provenientes de las comunidades pueden oponerse a ciertas decisiones de los agentes externos, modificarlas o apoyarlas, así como asumir las directamente. Asimismo, son capaces de dirigir el proceso en ausencia de los agentes externos (AE) y continúan efectuando transformaciones y reflexionando sobre lo que hacen después que ellos se marchan. Y sobre todo, se sienten libres de hacer críticas. Este aspecto es muy importante porque muchas veces es posible observar la inhibición de personas de la comunidad respecto de la posibilidad de objetar algo que hacen los agentes externos, prefiriendo hacer sus observaciones en grupos de conocidos que tienen su confianza, o bien apelando al clásico método de abstenerse de participar o de consultar a las personas cuestionadas. Cuando eso ocurre, la relación no es completamente dialógica o no lo es en absoluto. Y esto puede ocurrir respecto de algunos AE o también respecto de algunos agentes internos (AI). En tales casos, si se estuviese dando un proceso crítico, AE y AI deberían enfrentar el asunto y discutirlo para solucionarlo, pues lo que comienza como un retraimiento ante ciertas actividades puede llevar a que la comunidad termine participando sólo en aspectos formales, pasando a ser una receptora de servicios que pueden irse separando de las necesidades de la comunidad al perder contacto efectivo con ella.

Algunas premisas para la IAP

El desarrollo de la IAP ha producido algunas premisas o principios orientadores de la aplicación de este método.

En tal sentido, los trabajos de Fals Borda (1959, 1981) suministran una serie de aspectos extraídos de su experiencia práctica y de la reflexión que sobre la misma ha venido haciendo a través de medio siglo de trabajos con comunidades en diferentes países de América latina. Para ese autor la IAP, por su carácter participativo, debe poseer los siguientes rasgos:

Autenticidad y compromiso

Esto significa que los investigadores deben mostrarse como lo que son, sin pretender pasar por "pueblo" o por "campesinos" a fin de obtener datos, o mientras se realiza el trabajo. Algo que también ha criticado Perdomo (1988). Los dos conceptos van juntos, pues la autenticidad es una condición del compromiso, así como el compromiso exige la honestidad que es parte de la autenticidad. No se trata de parecer, sino de ser y de realizar un trabajo en el cual los AE consagren su saber y su acción a los objetivos derivados de la solución de las necesidades de los AI. La conjunción de estas dos cualidades es la que permite la conjunción de saberes (popular y científico) para producir un nuevo conocimiento a partir de ambos. Como ya hemos señalado (Montero, 2004a), saber y compromiso deben provenir tanto de los AE como de los AI.

Antidogmatismo

Los AE deben abandonar la rigidez dogmática y estar dispuestos a escuchar y entender lo que dicen las personas de las comunidades con que trabajan. Antidogmatismo significa no anteponer a los intereses, demandas y opiniones provenientes de las comunidades las normas y los intereses personales, de las instituciones para las cuales trabajan o de

las organizaciones políticas a las cuales pertenecen. Significa también que el compromiso fundamental es con la gente con la cual se trabaja, cuyas necesidades e intereses han motivado la acción con la que se han comprometido. Asimismo, significa estar dispuestos a dejar de lado ideas preestablecidas, tarea que ciertamente no es fácil, porque muchas veces no somos conscientes de su carácter aprendido o impuesto y las hemos asumido como naturales, como parte esencial del ser de las cosas o como la forma "correcta". Por lo tanto, no se debe llegar a las comunidades con un plan rígido, trazado a espaldas de las personas que las conforman o imbuído de teorías; no porque las teorías sean malas, sino porque se estará olvidando que existe una práctica, una historia, una cultura y condiciones de vida que es necesario conocer y tomar en cuenta. Y esta advertencia es válida para los dogmatismos de cualquier signo, dirección y origen, pues se dirige a contrarrestar toda forma autoritaria de imponer planes preconcebidos y soluciones decretadas desde centros de poder que ignoran la voluntad de quienes sufren los problemas o desean el cambio. Las posiciones dogmáticas suponen una actitud de base profundamente arrogante que supone que la verdad, el saber y la ciencia están en un sólo lugar: el de los fundamentalistas de la interpretación del cambio social.

Esta condición es la garantía de que el carácter político de la aplicación de la IAP en el campo de la psicología comunitaria, en el sentido de lograr un fortalecimiento de la ciudadanía y el desarrollo de la sociedad civil a través de la participación (Montero, 1998, 2003a), pueda tener un carácter liberador. Y ello se explica en el hecho de que el antidogmatismo se opone a la imposición autoritaria de concepciones políticas establecidas como forma oficial de la verdad que pretendan imponer los AE, considerándolas *a priori* como las soluciones perfectas para cualquier problema social. Al querer imponerlas ignoran lo que los AI puedan decir, así como las características de su historia y

del contexto en que viven. Ya Fals Borda consideraba que tales situaciones son parte de los "colonialismos" de izquierda y de derecha, es decir, la "tendencia a copiar tesis e imitar autores de países dominantes sin tener en cuenta al medio cultural" (Fundación Rosca, 1972: 2, citado por Fals Borda, 1981: 50).

Socialización del conocimiento producido

Éste es un aspecto fundamental y característico de la IAP, definido en la literatura de los años ochenta e inicios de los noventa como la devolución o retorno sistemático del conocimiento producido en dicha investigación a todos los grupos, instituciones y personas comprometidos con el trabajo y con las comunidades involucradas en él. El carácter participativo de este tipo de investigación estaría incompleto si este paso no se llevara a cabo. Y las personas de las comunidades no sólo tienen derecho a conocer los resultados y a recibir la visión integral sistematizada del proceso vivido y trabajado porque han participado de la investigación, sino porque además el verlo convertido en resultados prácticos, reflejados en un informe analítico, crítico y que presenta los hechos organizadamente convirtiéndolos en saber que dice a quienes lo crearon, que transmite las voces y los intereses de esos creadores y que ingresa a la corriente del saber tanto científico como popular, es una forma de reconocimiento a su labor productiva y proporciona una herramienta útil para futuras acciones.

Esta "devolución" que también ha sido denominada "entrega sistemática" (Gonçalves de Freitas, 1997) o "intercambio", y que en el capítulo II es redefinida como *dis-cusión evaluadora sistemática*, debe entregarse no sólo a la comunidad con que se llevó a cabo la investigación y la acción transformadora, sino también a las instituciones que de alguna manera hayan intervenido (gubernamentales o

no gubernamentales), ya sea como financiadoras o como ejecutoras de políticas sociales. E igualmente a la comunidad científica con quienes los AE, sobre todo cuando actúan desde la academia, tienen igualmente una deuda. Es necesario devolver para enriquecer la corriente general del saber tanto del sentido común como de la ciencia.

Autoinvestigación y control por parte de las comunidades

La IAP se ha definido como una forma de investigación cuyos actores principales no son investigadores en el sentido académico del término. Esos nuevos actores sociales son constructores de conocimiento y el elemento básico de su existencia como método. Esta condición aparece desde sus inicios y es muy evidente en la obra de pioneros como Freire (para citar sólo un ejemplo evidente); pero más recientemente Park, quien participó en trabajos realizados por Freire en los años setenta y ochenta, ratifica ese carácter de la IAP al definirla como la "actividad de investigación orientada a la acción en la cual gente corriente trata necesidades comunes que surgen en su vida diaria y, en el proceso, generan conocimiento" (Park, 2001: 81).

Entonces, para que una investigación activa sea participativa debe involucrar a las personas a quienes va destinada o sobre quienes trata. Esto podría parecer redundante pero no lo es, pues no siempre la inclusión de personas de las comunidades es una forma de participación, sino más bien una cooptación decidida por los AE o por alguna agencia externa, que puede tener un carácter paternalista que no fortalece a la comunidad. Esta premisa sostiene el derecho de la comunidad a decidir lo que se va a investigar y sobre qué, cuándo y cómo se va a actuar. Incluso cuando los AE suministran importantes conocimientos psicológicos, metodológicos, estadísticos o legales, por ejemplo, es necesario tener en cuenta el ritmo de asimilación y de reflexión de tales co-

nocimientos que puede tener la comunidad, así como su contraste y combinación con el saber y experiencia propios, y con sus sentimientos y preparación al respecto. Y aunque esto lleva a pensar que las investigaciones activas y participativas exigirían un tiempo muy largo de preparación, lo que ocurre es diferente, pues la participación acelera los procesos de acción y de reflexión y también los de cambio. El diálogo es entonces fundamental para que esa forma de control y de producción de autoconocimiento se de en la práctica.

Más aún, este aspecto responde a una pregunta fundamental que debe plantearse quien aplique la IAP con o vía para investigar y para inducir o producir transformaciones comunitarias: ¿De dónde proviene el cambio? ¿Quiénes producen el cambio? ¿Quiénes son agentes activos de ese cambio? Alcanzar transformaciones psicológicas y sociales ha sido uno de los objetivos de la psicología en sus diferentes ramas así como de la ciencia en general, pero es necesario reflexionar sobre esa meta y sobre el rol que tenemos los AE en ella, particularmente en el campo comunitario. No se trata de negar la influencia de nuestra disciplina y de nuestro trabajo, sino de calibrar el carácter todopoderoso y mesiánico que a veces nos adjudicamos y entender que es el carácter participativo el que, al unir fuerzas entre AI y AE, permite lograr la conjunción de conocimientos, sentimientos y acciones que produce transformaciones. Y reconocer también que muchas veces los logros no responden a los objetivos planteados, sino que los superan. O que en virtud de la participación tanto las metas fijadas como las vías tomadas para alcanzarlas cambian y producen resultados diferentes de los inicialmente buscados.

Divulgación técnica

Esto es lo que a inicios de los años ochenta del siglo pasado, Talento y Ribes Iñesta (1979: 241) denominaron co-

mo "desprofesionalización", término poco feliz para un feliz procedimiento al cual definieron como "socializar el conocimiento profesional, transfiriéndolo a sectores de la población marginada de la posibilidad de acceder a él y a su empleo". Capacitar a personas interesadas en una comunidad proporciona recursos técnicos para desarrollar su acción transformadora (por ejemplo, técnicas de dinámica de grupo, de análisis, de encuesta) con sus propios recursos humanos. Por ejemplo, capacitar a personas de la comunidad para la aplicación de una encuesta puede permitir llevar a cabo una investigación de carácter epidemiológico u opinático con rapidez y precisión, a la vez que se obtiene un número significativo de respuestas que refleje el sentir de esa comunidad.

Quizás debido a la referencia verbal a la profesión, el término "desprofesionalización" fue percibido por algunas personas como una amenaza al ejercicio profesional de los psicólogos. Algo así como crear "psicólogos comunitarios descalzos", cuya actividad perjudicaría la calidad científica y provocaría una invasión del campo de aplicación por parte de personas sin la preparación suficiente. Ciertamente el término no fue afortunado, pero lo que Talento y Ribes Iñesta planteaban no significaba la pérdida de la especificidad profesional, sino la posibilidad de desarrollar cambios sociales llevados a cabo con eficiencia y con la participación de la población. Y basándose en postulados gramscianos planteaban la actividad de los profesionales (agentes externos para la psicología comunitaria) "a partir de la concientización de su función y origen social, y la vinculación orgánica del profesional a una organización que busque la modificación de las condiciones estructurales y superestructurales que lo determinan" (Talento y Ribes Iñesta, 1979: 240).

Este aspecto supone la entrega de conocimientos técnicos por parte de los AE a los AI y responde a las siguientes preguntas: ¿Quiénes so-

las estrategias, técnicas, instrumentos y métodos psicológicos en general? ¿A quiénes fortalece? La práctica nos ha enseñado que entre AE y AI ocurre un intercambio de saberes, uno de cuyos efectos es que la llamada "devolución sistemática", o *discusión evaluadora sistemática*, no se produce en un solo sentido. Es decir, ese intercambio de saberes no va solamente de los AE a los AI, sino también de los AI a los AE, como se demuestra en muchos inventos cuyos creadores tomaron prácticas populares desarrolladas en la cultura de su época y las sistematizaron científicamente. Pero en este último punto es donde la segunda pregunta se muestra más pertinente: ¿el invento favoreció realmente a quienes habían desarrollado las prácticas cotidianas descubiertas por el inventor? Sí y no. Si la práctica existía, cumplía ya una función social. La patente del invento, en cambio, otorgó derechos y los consiguientes beneficios de su comercialización a quien la registró. Pero al generarse aplicaciones derivadas de una relación, muchas más personas pasan a beneficiarse de la sistematización creada por el inventor reconocido. La respuesta entonces no es ni simple ni fácil. Me inclino a pensar que el carácter colectivo de los beneficios producidos debe ser el que oriente la respuesta e invito a reflexionar sobre el problema a partir de dos nuevas preguntas:

- ¿Quién o quiénes se benefician con los resultados de la investigación?
- Cuando se hace psicología comunitaria con una orientación participativa activa para la solución de problemas, ¿qué intereses son considerados?

Reflexionar sobre estas y otras preguntas que podamos hacernos durante nuestra práctica puede generar nuevas respuestas y nuevas formas de acción. Ese constante cuestionamiento y la duda son parte del carácter crítico de la IAP.

Compromiso de los agentes de cambio

No basta con que haya psicólogos y psicólogas comunitarios comprometidos, tiene que haber también agentes comunitarios (AI) comprometidos. La transformación será llevada a cabo en un trabajo conjunto, por lo tanto se necesita la dedicación y el compromiso de ambos agentes. Y si se habla de diálogo no puede ocurrir de otra manera. El diálogo es interacción y se da en una interrelación. Por tal razón, así como los AE suministran y enseñan métodos para investigar a los AI, éstos suministran modos de hacer y enseñan sobre su manera de vivir y de comprender el mundo a los AE. Y entre ambos se va a producir nuevo conocimiento que enriquecerá los dos tipos de saberes (Montero, 1994a, 2004). Llamo la atención en este punto en relación con una idea muy difundida: si los AE escuchan a los AI, la investigación y la acción que estén haciendo será IAP. Y no es así. No basta escuchar, es necesario dialogar (que no es en este caso sinónimo de conversación simple), es decir intercambiar ideas y planes, opiniones, temores y dificultades, aciertos y soluciones. No se trata de "hacerse amigos" (aunque ese tipo de relación pueda darse y sea deseable), pues el ser simpáticos no sustituye ni constituye a las tareas de investigación, acción y participación. No es mejor investigador aquel que más sonríe o reparte más palmaditas en la espalda. Lo es quien es capaz de catalizar y facilitar procesos en los cuales se logran las metas fijadas conjuntamente entre AE y AI, produciendo transformaciones sociales y conocimientos útiles tanto a unos como a otros.

Lo cualitativo y lo cuantitativo

La IAP suele ser considerada entre los métodos cualitativos, pero en verdad esa clasificación no refleja bien el carácter complejo que hemos descrito. Ciertamente, gran

parte de lo que se hace en IAP es cualitativo, pero, como bien saben quienes la emplean, se puede utilizar técnicas cuantitativas cuando ello es necesario de acuerdo con el problema que se investiga. Por ejemplo: aplicar una encuesta en una comunidad a fin de averiguar necesidades o prácticas sanitarias, o tasa de desempleo (entre otros aspectos); o aplicar medidas de tendencia centrales y de dispersión cuando se quiere describir con precisión ciertas características de un grupo o población, para mencionar sólo algunas posibilidades de aplicación.

Y es importante señalar que el tratamiento cuantitativo que reciben esas técnicas, puede, como he visto en mi propia experiencia, ser sometido a prácticas cualitativas que, buscando el significado de una determinada dimensión, van más allá del número y producen resultados muy diferentes de los obtenidos con la Media, Mediana y Modo, y con las Desviaciones Estándar, por ejemplo.

El trabajo con IAP trasciende los límites impuestos por ciertas alcabalas académicas, pues se trabaja a partir de problemas concretos y de una orientación ética y epistemológica (véase el capítulo 5) que exigen generar respuestas adecuadas a las situaciones y no adaptar las situaciones a métodos prefijados. El principio de que el método sigue al objeto de conocimiento es plenamente aplicado en la IAP.

Flexibilidad en planes de trabajo

Lo anterior se debe al hecho de que la IAP no es un método predeterminado de acuerdo con ciertos lineamientos inmodificables, a los que nos han acostumbrado los métodos tradicionales (que tienen sus diseños, sus ámbitos y sus estrategias). No se trata en la IAP de confirmar una hipótesis, aunque hipótesis, explícitas o implícitas, tenemos siempre. Como ya se ha dicho muchas veces, se busca producir transformaciones.

Por lo tanto los planes de trabajo deben ser flexibles, siendo posible reestructurarlos a medida que se van produciendo cambios en la situación. Flexibles pero estructurados serán los planes de trabajo, pues ciertamente para poder incorporar cambios y adecuar o enderezar un rumbo hay que, en primer lugar, saber cuál es ese rumbo y tener objetivos claros. La IAP es un tipo de investigación demasiado costosa (en tiempo, en sentimientos, en conocimientos, en trabajo y esfuerzos y en dinero) como para dejarla al azar. Más aún, para poder improvisar y ser flexibles es necesario planificar todo, pues sólo así se sabrá cuándo debemos modificar los planes, dónde debemos cortar y dónde alargar.

Participación

Este aspecto es un elemento esencial y constitutivo de la IAP como método. Todo lo que se ha venido exponiendo muestra de una u otra manera la condición participativa del método. La participación es total: continua, decisoria, determinante, democrática, y sin ella simplemente no se puede hablar de IAP.

Hemos escrito con mayor extensión e intención sobre el carácter de la participación en la segunda obra de esta trilogía sobre psicología comunitaria¹ (Montero, 2003a). Aquí sólo diremos que la participación en la IAP otorga el derecho a la palabra, la decisión, la acción, la planificación, el voto y el veto a las personas interesadas y a los grupos organizados de las comunidades con las cuales trabajamos (AI), y también a los AE. En tal sentido, es necesario subrayar la participación de la comunidad, tanto en su forma

1. El primer libro es *Teoría y práctica de la psicología comunitaria* (2003); el segundo, *Introducción a la psicología comunitaria* (2004), y éste es el tercero.

grupal como en las acciones individuales dirigidas a alcanzar los fines colectivos. Un trabajo participativo está hecho de innumerables acciones específicas, obra de muchos hombres y mujeres con mayor o menor grado de interés en la transformación positiva de la comunidad con la cual se relacionan. Y ninguna acción es pequeña o secundaria. Todas forman parte de un proceso mayor de cambio social que incide en la calidad de vida, de acuerdo con las aspiraciones de los miembros de una comunidad y con las normas y avances sobre aspectos de interés social que conciernen a la población en general y cuyos beneficios deben ser disfrutados por todos.

Acción-reflexión-acción

La IAP sigue la práctica formulada por Freire a inicios de la segunda mitad del siglo XX, según la cual toda acción debe generar reflexión sobre su sentido, su dirección y sus logros. Fals Borda (1981: 55) ya hablaba del ritmo y equilibrio entre esos procesos y usaba la metáfora de la espiral continua "en la que el investigador va de las tareas más simples a las más complejas y de lo conocido a lo desconocido, en contacto permanente con las bases sociales". Y citó cómo, en 1986, Carr y Kemmis recogían esa misma idea en su trabajo con aborígenes australianos (Fals Borda, 2001). Fals Borda (1981: 55) planteaba también ese movimiento como un sistema de niveles que iba desde el conocimiento producido por "las bases", el cual era procesado y realizaba una síntesis en un primer nivel, hasta la reflexión "en un nivel más general y válido". Lo que hoy se plantea ocurre en un proceso conjunto para agentes externos e internos que responde a la tan buscada unión entre teoría y práctica: la praxis. De esta manera, la práctica enriquece a la teoría y la teoría alimenta a la práctica, en un ritmo mutuamente transformador.

Saber popular

Así como antes hemos mencionado la necesidad de popularizar técnicas y procedimientos, la IAP incluye un principio que presenta la acción recíproca del anteriormente mencionado: la incorporación del conocimiento popular al proceso de investigación, en todas sus facetas. Fundamentalmente, estos dos aspectos, que se complementan, parten de una concepción no alineada de la ciencia. Es decir, no como si fuese un ente superior a sus creadores que, cual genio encerrado en la botella, cuando se produce su apertura, crece y se convierte en algo temible, sagrado e inalcanzable para quien no tenga la capacidad de volver a reducirla al estado de fuerza contenida. En efecto, si analizamos el modo de producción tanto del saber popular como de la ciencia, encontraremos ciertos aspectos en común entre ambos: su aplicabilidad en ambos casos, el originarse tanto en el sentido común como en el conocimiento acumulativo históricamente producido, la incidencia del contexto de descubrimiento, la influencia sobre el sentido común al cual penetran a través de sus respectivas prácticas, y la posibilidad de corregir sus errores a largo y mediano plazo. Las diferencias fundamentales son:

- 1) El conocimiento científico tiene el reconocimiento y la legitimación provistos por instituciones oficiales (de hecho la ciencia en sí misma es una institución social), en tanto que el conocimiento popular recibe reconocimiento igualmente popular, pudiendo ser desdénado y a veces incluso prohibido por las instituciones estatales.
- 2) El conocimiento popular usa una pluralidad de métodos local y temporalmente codificados, en tanto que la ciencia está sujeta a métodos canónicos casi siempre preestablecidos, cuyas reglas están codificadas. Pero en ambos casos cada cierto tiempo esos códigos pueden cambiar.
- 3) La racionalidad científica hasta hace poco tiempo era casi exclusivamente hipotético-deductiva, en tanto que el conocimiento popu-

lar es relativista. 4) La causalidad popular es dialéctica, en tanto que en la ciencia tiende a predominar la causalidad lineal (aunque también hay lugar para la dialéctica). 5) La principal vía de transmisión del conocimiento científico es la academia, en tanto que el conocimiento del sentido común se transmite en la práctica social.

La IAP rompe con la separación establecida entre ambos tipos de conocimiento, puesto que socializa los que provienen de la ciencia e incorpora los que aportan los agentes internos. De esta manera enriquece ambos campos y produce nuevos conocimientos alimentados por las dos vías aportadoras de saberes juzgados por ambos tipos de agentes como adecuados para la situación, por la especialidad profesional de los agentes externos y por el conocimiento histórico y culturalmente producido en las comunidades a las cuales pertenecen los agentes internos. Cada grupo de agentes es entonces especialista en una forma de saber, pero ambos la someten a crítica en la IAP, pues, y aquí vale traer a colación a Gramsci (1970): ya sabemos que tanto la ciencia como el sentido común pueden estar ideologizados Y tanto una como otro están sujetos a errores. Ningún conocimiento es infalible y, partiendo de esta base, la IAP busca producir el más adecuado posible a los problemas específicos con los cuales trata, partiendo del contexto y de los sujetos que lo viven.

Procesos, procedimiento y estrategias usuales en la investigación-acción participativa (IAP): aspectos con los cuales se suele lidiar

Presento a continuación algunos procesos, procedimientos y estrategias usuales en investigaciones activas e intervenciones en psicología comunitaria mediante el empleo de la IAP. Advierto una vez más que no se trata aquí de dar un modelo normativo, se trata sólo de señalar algu-

nos procedimientos destinados a asegurar que el carácter activo y participativo esté presente en esta forma de investigación.

El contacto entre agentes externos y agentes internos

Éste es un aspecto fundamental e ineludible, además de necesario, pues sobre él se estructura la acción investigadora y transformadora participativa. Profesionales externos/as a la comunidad (AE) y miembros de la comunidad interesados en su bienestar coinciden para producir conocimientos y transformaciones. ¿Quiénes son los agentes internos? Una clasificación posible, pero no taxativa, es la siguiente:

- Personas destacadas de la comunidad, tales como líderes comunitarios/as o personas que realizan trabajos o desempeñan funciones que los relacionan de alguna manera positiva con los demás miembros de dicha comunidad o con una gran parte de ellos (esto depende de las dimensiones de la comunidad).
- Miembros de grupos organizados dentro de la comunidad. Es frecuente encontrar en comunidades establecidas, y con una historia, grupos generados entre sus miembros con fines específicos (deportivos, religiosos, culturales, políticos –tanto partidistas como no partidistas– laborales, entre otros). La asociación de los AE con algunos de estos grupos debe establecer claramente la independencia entre ellos, así como los objetivos de los primeros, pues podría ser interpretada por otros miembros de la comunidad como una forma de afiliación partidista o religiosa que muchas veces es considerada como tendenciosa y negativa y polariza al resto de la comunidad respecto de los AE.

- Personas que trabajan en o con la comunidad (por ejemplo, animadores culturales, entrenadores/as deportivos, religiosos, educadores). Estas personas pueden tener experiencias e información valiosa que pueden ser de mucha ayuda para los AE, a la vez que pueden, al igual que las anteriores categorías, servir de enlace con miembros de la comunidad. Pero también, podrían ser fuente de interpretaciones que generen atribuciones no deseables respecto de los AE. La advertencia hecha en el caso precedente también es válida para éste.
- Redes dentro de la comunidad. Las redes espontáneas y por lo tanto duraderas y representativas de tendencias de la comunidad, así como de la capacidad de organización y acción de personas que la integran, son igualmente una valiosa fuente de AI e importantes contactos para los AE.

Buscar a estas personas, descubrir quiénes son y establecer contacto con ellas supone en *primer lugar* establecer *contactos iniciales*, que constituirán la puerta de entrada de la IAP tanto para los investigadores externos como para los internos (véase capítulo 3). Ésta es una de las vías para iniciar el proceso conocido como *familiarización*: desarrollar conocimiento sobre la comunidad, tanto fuera como dentro de ella. Advierto que la palabra "familiarización" no es usada en este contexto en su sentido de hacer familiar lo que es extraño asimilándolo a formas ya conocidas y existentes en nuestro acervo cognoscitivo, lo cual podría interpretarse como una manera de asimilar aspectos aceptados o "aceptables" y descartar los aspectos singulares, originales y específicos de la situación.

La familiarización aquí planteada supone, entre otros aspectos, que los AE conozcan el entorno comunitario: los grupos organizados dentro de la comunidad y, en general, las formas de enlace que se den entre grupos y sectores de

la comunidad, así como también otras personas que deseen comunicarse con los AE o que acepten conversar con ellos. Es necesario entonces observar el estilo y modos de relación existentes en la comunidad, sus características, la gente en general y también aquellos miembros tanto prominentes como no prominentes. Habrá además que buscar información sobre la comunidad y sobre posibles investigaciones o intervenciones realizadas previamente tanto en archivos como en otras fuentes o registros que sean accesibles.

La familiarización debe darse entre las diferentes personas, los grupos mencionados y los agentes externos, pues como ya señalamos es un proceso de doble vía. Las personas de la comunidad igualmente desean saber qué hacen los AE, por qué están allí, de dónde vienen, cuáles son sus características, su estilo y modos de relacionarse, sus objetivos con respecto a la comunidad. Y además tienen derecho a hacerlo y deben recibir respuestas claras y certeras.

La familiarización supone asimismo buscar información sobre aspectos culturales, estilos de pensamiento, modos de reflexión, valores y todo aquello que sea importante para las personas de la comunidad. Y, finalmente, es necesario saber que la familiarización es un proceso que acompaña a toda la IAP, pues no es sólo una etapa inicial de la misma. Continuamente estamos aprendiendo cosas nuevas sobre una comunidad y debemos mantener esta disposición y apertura a la sorpresa, a la nueva información, a fin de poder incorporar no sólo la profundización en el conocimiento de la comunidad, sino también la extensión en ese saber, así como nuestra capacidad de incorporar la diversidad.

En *segundo lugar* el contacto supone discutir reflexivamente en el equipo de agentes externos el *sentido de pertenencia al proyecto* que se está planteando, así como las motivaciones y el compromiso de cada uno para formar parte del mismo. Este paso debe cumplirse antes de rela-

cionarse con la comunidad, y también durante esa relación. Aparte de las condiciones de trabajo, que pueden implicar la asignación de determinadas personas a una tarea dentro de una institución, es necesario trabajar sobre la motivación del equipo de investigación (si lo hay), sobre la idea que éste tiene de la comunidad y del trabajo comunitario y sus expectativas respecto del mismo. En mi práctica he visto personas francamente temerosas al emprender como AE un trabajo en una comunidad (y no sólo porque ésta sea nueva, peligrosa, marginal o extraña, sino simplemente por ser diversa), y he visto también como el temor desaparece con el contacto. Por lo tanto el temor no es el mayor obstáculo para una relación provechosa entre AE y AI. Más bien considero que el mayor obstáculo son los prejuicios y las atribuciones que puedan tener uno y otro tipo de agentes entre sí. Y esto responde a dos razones: la primera, porque el AE puede, aun inconscientemente, enfrentar la tarea desde la posición de superioridad de sus conocimientos y esto se revelará tanto en sus modos de establecer la relación y de comunicarse como en gestos nimios, pero muy significativos. De esto deriva también la percepción de que el otro es el necesitado y que, por lo tanto, carece, se encuentra en estado de minusvalía. De allí pueden surgir la atribución de debilidad, de incompetencia y las autoatribuciones de salvador, de bienhechor o de protector, denominaciones que establecen la existencia de uno que puede y tiene, y de otro que ni tiene ni puede. Y esto es exactamente contrario a la base ética, teórica, epistemológica, ontológica y política de la IAP. Por otro lado, el AI puede tener también prejuicios y estereotipos sobre los AE, y su desconfianza o el carácter tanto negativo como positivo que tenga de ellos pueden generar expectativas bloqueadoras de una relación provechosa, ya sea porque se considere que no puede hacer las cosas bien o porque se espere demasiado de su intervención. Por tal razón los AE deben ser muy claros en cuanto a sus objetivos, al tipo de

trabajo a realizar, a los recursos con los cuales cuentan y al rol que desempeñarán en ese proceso, así como al hecho de que los resultados deberán ser el producto de un esfuerzo conjunto.

Determinación del problema a investigar o sobre el cual actuar (diagnosticar; intervenir; investigar)

El problema que va a ser objeto de una IAP puede ser detectado desde varias fuentes. Así, los agentes externos, desde alguna institución pública o privada, pueden haberlo ubicado y definido. También puede haber sido definido por personas interesadas de la comunidad, en función de hechos o situaciones relacionados con su vida cotidiana. En el primer caso, los AE deberán dirigirse a la comunidad a fin de familiarizarse con ella por sí mismos, habiendo dejado claras sus razones para llevar a cabo ese trabajo. En el segundo caso, personas o grupos dentro de una comunidad buscan ayuda fuera de ellas a fin de solucionar el problema, o aceptan la ayuda externa en relación con actividades que ya han emprendido con ese objetivo.

Al entrar en contacto los AE con los AI, si se trata de una acción o investigación ligada a una necesidad normativa o bien a un problema que afecta a esa comunidad detectado desde algún campo aplicado de la ciencia, es necesario presentar y definir el problema informando y a la vez educando a la comunidad con respecto al mismo. Si la comunidad no es consciente del problema, es decir, si ha naturalizado la presencia de un fenómeno que la perjudica por considerarlo inevitable o parte de la vida diaria, será necesario:

- *Sensibilizar* a los integrantes de la comunidad respecto del problema, de sus causas y de sus efectos, informando y reflexionando sobre el mismo. Y este proceso de información discutida y reflexionada con-

tinúa durante toda la intervención-investigación. Esto no significa dedicar largas y sesudas sesiones especiales a esa tarea. La información y la reflexión deben estar presentes en el primer contacto, pero luego pueden acompañar todas las tareas que se lleven a cabo y deberán asumir además variadas formas de comunicación y divulgación (carteleras o murales comunitarios, volantes, entre otras). La asiduidad en este aspecto dependerá del tipo de situación y de la comunidad con la que se esté trabajando.

- A partir de la sensibilización y por tratarse de un problema relacionado con una necesidad normativa, que puede ser objeto de alguna política pública de salud, educación o desarrollo social (por ejemplo), *incorporar participativamente* la comunidad en la intervención-investigación sobre ese problema.
- Si la comunidad tiene otras prioridades, entonces es necesario tratar de que el proyecto se una a las acciones relacionadas con esas prioridades. Esto es, de ser posible, *relacionar* ambas tareas de tal manera que los éxitos en la primera acción, ya identificada por la comunidad, motiven y enriquezcan la segunda. La información y la motivación deben, como ya se ha dicho, ser constantes por parte de los agentes externos.

Planificación de la investigación o de la intervención-investigación

El primer aspecto en la planificación es la delimitación del área a trabajar, lo cual supone definir con claridad el problema a enfrentar, o los aspectos del mismo que serán objeto de intervención. Y esa planificación debe ser minuciosa y cuidadosamente hecha a fin de poder improvisar ante los imprevistos que pueden y suelen presentarse en investigaciones comunitarias. Debe entonces partir de la

siguiente premisa: el diseño en la IAP se va transformando en la acción, algo que ya Lewin, cuando hablaba de investigación-acción a fines de los años cuarenta del siglo pasado, anunciaba como necesario y además digno de ser convertido en un método científico.

Es justamente esa planificación detallada la que permite saber con precisión qué es lo que se debe cambiar, cómo y por qué, reconociendo el momento para hacerlo a partir de los cambios que se observan. Es decir que a partir de la planificación podemos hacer una improvisación revestida de *validez ecológica* y de *confianza*, dos de los criterios de rigor metodológico propios de la investigación cualitativa (véase el capítulo 2).

Algunas prácticas pueden ayudar tanto a AE como AI a lograr la mejor planificación posible, acompañada de respuestas rápidas y adecuadas a los cambios que se van produciendo con la IAP. Mencionaremos algunas a continuación:

- *Preparar un cronograma de trabajo.* En todo trabajo de investigación, de intervención, de promoción, o de todo esto combinado, es necesario saber de cuánto tiempo se dispone para lograr determinadas transformaciones o para sentar las bases para su ocurrencia. Ninguna comunidad ni ninguna institución disponen de tiempo y dinero ilimitados. Más aún, la experiencia indica que en las comunidades de bajos recursos socioeconómicos, la ausencia de logros concretos produce una pérdida de la motivación. Y si bien es cierto que el tiempo de las comunidades no es necesariamente el de la investigación, es imprescindible advertir a la comunidad de cuánto tiempo disponen los AE y planificar en concordancia.

- De lo anterior se desprende la necesidad de *fijar objetivos o metas* a lograr, tanto generales como específicos, así como plantear cuáles serán las tareas destinadas al logro de cada uno de esos objetivos. Los objetivos o metas a largo plazo deben fraccionarse en tareas o acciones específicas,

de tal manera que vayan produciendo logros específicos para reforzar las expectativas de las personas en la comunidad. Este aspecto ha sido trabajado y advertido desde el surgimiento mismo de la IAP. Así Fals Borda, en 1959, al referirse al "principio de las realizaciones" (pág. 55) dice:

para que el proceso avance es indispensable ir mostrando realizaciones tangibles a las gentes, resultados fehacientes de que van avanzando hacia la meta que se han propuesto. Además, pruebas claras de que las innovaciones son buenas y útiles y de que no ofrecen perjuicio ni peligro. La finalidad última es el desarrollo de la ciudadanía, la conciencia social y la transformación de las circunstancias de vida, pero si todo se reduce a hablar y no hay resultados concretos, mal confiarán las personas en el proyecto planteado y aprenderán a desconfiar y no creer en la posibilidad de cambio y en el poder de la participación popular.

- *Discutir para asignar y asumir las tareas a ser realizadas.*

Éstas deben ser repartidas con el objetivo de que el mayor número de personas pueda participar; pero a la vez, debe haber responsables de supervisarlas e integrarlas, y también reuniones para rendir cuenta de lo realizado y evaluar en grupo. El logro de estas tareas debe repercutir en el grupo y en la persona ejecutante, como estímulo reforzador de la participación y generador de satisfacción, que a la vez facilita y potencia la obtención de la meta última. En la distribución de tareas debe evitarse que pocas personas estén recargadas de trabajo, a la vez que se debe generar oportunidades de aprender del éxito y del logro colectivos.

Hacer algo por la comunidad aumenta el nivel de compromiso y de cohesión entre sus integrantes. Por lo tanto, es necesario ser realistas respecto de las metas planteadas, y la responsabilidad de las tareas a realizar debe ir acompañada de la reflexión sobre el compromiso de agentes internos y externas, sobre las fortalezas y destrezas para llevar a

cabo dicha tarea, y de la capacitación y el fortalecimiento de las personas que las asumen.

- *Capacitar agentes externos para la facilitación y la ejecución de tareas* en las cuales no cuenten con aprendizaje o experiencia previos y, a la vez, capacitar personas de la comunidad para trabajar como agentes internos en tareas específicas, tanto en las planificadas como en las que pueden surgir durante la investigación-intervención. Por ejemplo, la elaboración de encuestas en la comunidad puede enriquecerse y ganar validez con la participación de personas de la comunidad, las cuales pueden ayudar en la selección de temas a indagar y además recibir instrucción sobre cómo recolectar los datos. Mi experiencia en este sentido ha sido muy positiva, si bien lo más difícil ha sido limitar, por razones técnicas y de precisión en cuanto a los objetivos, el número de preguntas a hacer, pues muchas veces las personas se entusiasman tanto que quieren introducir varios temas a la vez.

Asimismo, también pueden participar, previa instrucción específica, en el procesamiento de los datos, aunque al respecto debo decir que he encontrado mucho menos entusiasmo. Pero el interés recupera su intensidad cuando se trata de discutir los resultados y tomar decisiones a partir de los mismos.

- *Ejecutar acciones previstas y no previstas.* Dado el carácter dinámico, complejo y dialéctico del proceso de investigación-acción participativa, antes señalado, la ejecución se ajusta a las exigencias de las circunstancias, en función del objetivo último y principal a alcanzar, pero con modificación de los objetivos específicos fijados inicialmente, los cuales pueden haberse logrado o bien resultar insuficientes.

- *Corregir la planificación en reuniones de discusión-reflexión*, a medida que se van ejecutando algunos de sus aspectos o que las condiciones o circunstancias se modifican por su efecto o por aspectos imprevistos.

Identificar necesidades y recursos

Éste será el paso inicial en caso de que las necesidades de la comunidad no hayan sido exploradas previamente o que la misma comunidad no las manifieste. Esto plantea un problema: ¿qué hacer con las necesidades normativas? Como profesionales y como investigadores de la psicología, o como miembros de algún equipo de investigación o de intervención encargado de poner en práctica alguna política sanitaria, ambiental, de vivienda, educativa o de recreación, por ejemplo, planificada por el Estado, sabemos que determinada acción debe llevarse a cabo porque es conveniente y necesaria para comunidades donde esos aspectos son de alguna forma deficientes o insuficientemente atendidos. Este punto, que tratamos en el capítulo referente a detección y evaluación de necesidades (véase el capítulo 4) plantea un problema ético: es imprescindible conocer y atender las necesidades manifiestas y sentidas por las comunidades y a la vez es imprescindible atender a aquellas necesidades que pueden estar latentes o que son ignoradas por las personas, o cuyos efectos son considerados como parte natural o inevitable de la vida.

Los miembros de la comunidad jerarquizarán esas necesidades según las prioridades señaladas en una encuesta (si se trata de una amplia comunidad y se quiere lograr representatividad de la totalidad de sus miembros). O bien serán razonadas y reflexionadas en discusiones colectivas, en las cuales se debe procurar llegar al mayor número posible de miembros de la comunidad. Este paso es muy importante pues la jerarquización no siempre suele seguir el criterio de frecuencia de menciones de una determinada necesidad, que parecería lógico de acuerdo con las normas estadísticas más sencillas usualmente aplicadas. En tales sesiones suelen aparecer razones más profundas para considerar más o menos importante atacar una determinada necesidad y no otra. La consideración de los recursos de

que dispone la comunidad para enfrentar el problema, de los que pueden ofrecer los AE y de los que será necesario conseguir, la viabilidad de la propuesta de la IAP y la posibilidad de usar y adquirir esos recursos deben ser temas centrales en la discusión-reflexión.

Tanto si se trata de un problema conocido por la comunidad, como de uno planteado por alguna institución privada u organismo público, es conveniente hacer un inventario de recursos necesarios para su solución. Los recursos no son sólo materiales; los más preciados para este tipo de investigación son humanos y espirituales. Esto permite concentrar las energías a partir de los recursos existentes y de aquellos que es necesario conseguir, enfocando la acción-reflexión sobre metas concretas y precisas.

Dialogar

El diálogo es necesario para conocer lo que dicen las personas de la comunidad (líderes, miembros de grupos organizados, personas interesadas) sobre el problema o necesidad, para lo cual se debe convocar al mayor número posible de personas, a las cuales se debe preguntar su opinión e informar sobre discusiones y decisiones. Para ello es menester facilitar la expresión de opiniones y consideraciones todas. Hay técnicas que permiten alcanzar a audiencias nutridas, tales como los foros de la comunidad y las encuestas realizadas con la ayuda de miembros de la misma (véase el capítulo 3). En todo caso, es necesario que en las reuniones en que se evalúen las necesidades y los recursos se escuche y se razone dialógicamente. En ellas se debe tratar de registrar todas las opiniones, de ayudar a las personas a que manifiesten sus pareceres y de no seleccionar y clasificar en funciones de criterios establecidos desde fuera. Para clasificar y jerarquizar también habrá tiempo, pero no se debe ir con la idea previa de que las cosas deben

ser hechas de un determinado modo y no de otro. Se trata de producir una discusión polifónica con la comunidad y de hacer un trabajo conjunto.

Para lograrlo es conveniente usar técnicas de *dinámica de grupo* que faciliten la participación y den a todos la oportunidad de hablar. Así, se van recolectando las opiniones, a fin de que las personas participantes indiquen cuáles son prioritarias y por qué, y qué podrán hacer para atacar esos problemas y en qué orden. En este sentido hay que asegurar no sólo *que se diga*, sino también *que se oiga*, pues, en efecto, no es únicamente el AE quien debe escuchar. También los AI deben escucharse entre sí y discutir con respeto, a la vez que cada uno puede exponer su posición. También se recomienda abrir un proceso de *examen y evaluación participativos de lo producido*, para lo cual se generará una reflexión que sitúe el análisis en su contexto, averigüe causas y posibles consecuencias del problema o situación y relacione esa situación o problema con el estilo de vida de los y las participantes y con sus recursos.

Tomar decisiones

A partir de la definición del problema o situación y de la evaluación de la necesidad a satisfacer que hagan las personas interesadas de la comunidad, junto con los aspectos técnicos, económicos, psicosociales, sociológicos, éticos o de algún otro orden pertinente al asunto que puedan aportar los agentes externos, los agentes internos decidirán si intervienen o no. Cualquier *decisión* que se tome debe partir de la reflexión antes mencionada, a fin de evaluar las condiciones (ventajas, obstáculos, ayudas). Si la decisión es negativa, los AE deberán evaluar cuidadosamente tal resultado, pues evidentemente debe estar reflejando una gran brecha entre la percepción externa del problema y su vivencia interna. Y eso significará que deberán reevaluar sus

estrategias de información y sensibilización e incluso su manera de definir el problema y, en primer lugar, las razones para haberlo considerado.

Lo más frecuente suele ser que haya personas que se entusiasmen y decidan comprometerse con el trabajo y que haya otras que decidan que no pueden hacerlo, bien por no disponer de tiempo ni deseos de participar (pero que reconocen la necesidad y están de acuerdo con la intervención), o bien porque estén en desacuerdo con las acciones planteadas. En los dos primeros casos se trabajará con el grupo comprometido y se seguirá informando a la comunidad sobre los progresos que se obren. El desacuerdo deberá ser evaluado por los agentes externos, explorando sus razones y causas, así como las consecuencias que esto pueda tener para la comunidad, y se suministrará mayor información sobre el tema a las personas que hayan manifestado su rechazo, iniciando o reiniciando, según el caso, un proceso de sensibilización sobre el problema planteado, si se trata de una necesidad normativa pero no sentida en la comunidad.

Problematizar, concientizar, desideologizar²

Con el diálogo y la participación conjunta que se genera entre AE y AI comienza a producirse, a través del análisis, de la acción y de la reflexión colectivos, un proceso de *concientización*, que supone *problematizar*, a fin de que no se acepte como cotidiano, normal y lógico lo que es excluyente, insatisfactorio e injusto; *desnaturalizar*; por lo tanto, aspectos naturalizados por efecto de hábitos profundamente socializados, de la opresión, de la ideología y de la alienación; y *desideologizar*, en el sentido de romper con la hege-

2. Sobre estos aspectos véase el capítulo 9 del libro *Introducción a la psicología comunitaria. Orígenes, conceptos y procesos*, publicado por Paidós en 2004.

monía de las ideas dominantes en función de formas de opresión social. Estos procesos continuarán a lo largo de todo el trabajo comunitario. Los agentes externos son los terceros mediadores en el proceso de *concientización* al cual conducen los pasos antes mencionados (Montero, 2004).

Al mismo tiempo se estará produciendo un proceso de carácter político en el sentido de que las personas comprendidas en el trabajo comunitario asumen y ejercen sus derechos y deberes ciudadanos, garantizados constitucionalmente. La ciudadanía adquiere realidad en la acción y en la reflexión y ve reforzado su carácter democrático en sus logros y también en el análisis de sus errores y equivocaciones. Ocurre asimismo un proceso de fortalecimiento o potenciación³ (*empowerment*), pues la reflexión pasa por el examen de las formas de opresión social, empezando por el propio grupo y yendo hasta los modos de distribución del poder estatuado en la sociedad en que se vive y en sus normas. Así, la desigualdad, cualquiera sea su origen, puede ser reconocida, denunciada y corregida teniendo como objetivo el beneficio y la libertad de la comunidad discutidos y analizados en su seno.

Recuperación crítica de la historia de la comunidad

Esta fase puede ser una actividad complementaria de una investigación realizada con la IAP, o bien puede constituir una investigación *per se* o ser una actividad fundamental para alcanzar otros objetivos. En el primer caso puede reducirse a una apelación circunstancial a la memoria colectiva que permita reafirmar derechos, corregir nociones y recuperar conocimientos y recursos. En el último

3. Sobre el concepto de fortalecimiento y el de poder asociado a él, véase *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*, publicado por Paidós en 2003.

caso puede ser un punto crítico para desarrollar y consolidar el sentido de comunidad. Para hacer tal recuperación es necesario proceder tanto colectiva como individualmente, mediante alguna o varias de las siguientes técnicas:

- Entrevistas participativas y reuniones de discusión-reflexión.
- Entrevistas individuales a informantes clave de las comunidades.
- Historias o relatos de vida individuales y otras formas de aplicación del método biográfico (dependiendo del tiempo de que se disponga).
- Análisis de documentos y registros de diversa procedencia.

En muchos casos la recuperación de la historia, o de aspectos históricos, de una comunidad puede constituir una investigación en sí misma, que puede llevar gran cantidad de tiempo.

Evaluar y autoevaluarse

La labor que se va ejecutando y los resultados obtenidos deben ser evaluados y autoevaluados por parte de ambos tipos de agentes. En la IAP hay un proceso continuo de evaluación-reflexión-corrección-acción. La evaluación es parte del carácter reflexivo y crítico de la IAP, pues se evalúan no solamente las acciones planificadas y las reactivas, sino también las actitudes, creencias, temores, percepciones y, dato muy importante, las manifestaciones de poder asimétrico que pueden y suelen darse en las relaciones humanas, de las cuales no están exceptuadas las comunitarias.

Es necesario, además, corregir o adecuar, entre todos los participantes de una tarea, las perspectivas y objetivos a medida que se ejecutan los planes de acción, pues sobre la mar-

cha pueden surgir ideas interesantes y más adecuadas a la cambiante realidad de la comunidad. Es preciso también estar atentos a las modificaciones y transformaciones de las relaciones de poder dentro de la comunidad y entre sus líderes.

Otro aspecto importante en la evaluación es mostrar cuántos de los objetivos planteados fueron logrados y cómo se obtuvieron esos resultados, así como cuáles no fueron alcanzados y por qué. Este aspecto indica que se ha cumplido con todos o al menos con algunos de los objetivos, lo cual genera sentimientos de satisfacción y sano orgullo, al ser la expresión de la capacidad para lograr una labor en equipo en la que todos se han fortalecido. Y a la vez, esto da cuenta de lo que ambos tipos de agentes han aprendido y corregido a lo largo del proceso y como se potenciaron o fortalecieron en sus capacidades.

Informe y discusión evaluadora sistemática del conocimiento producido

Este aspecto contempla la información y evaluación final del conocimiento producido en el proceso de investigación-acción participativa por parte de aquellas personas que se comprometieron junto con los agentes externos, que aportaron conocimientos, esfuerzos, trabajo personal, consejos y observaciones. Y también incluye la posibilidad de dar información y acceso a otras personas de la comunidad no directamente comprometidas con el trabajo realizado o en realización, pero que pueden estar interesadas en saber qué se hizo y cómo se hizo una vez que éste haya terminado. Aunque se suele pensar en este aspecto como parte del cierre de todo trabajo realizado con la IAP, y en efecto así ocurre muchas veces, también pueden ocurrir restituciones parciales, específicas, a lo largo de todo el proceso de la IAP. Este aspecto se detalla en el capítulo 11.

Sobre la aplicación de la IAP

En el anexo de este capítulo se incluye una guía que presenta en forma abreviada procesos que usualmente ocurren o que deben iniciarse al utilizar la IAP como método para el trabajo comunitario. No todos los procesos que allí aparecen se dan necesariamente y, a los fines de su sistematización, me he visto obligada a introducir una secuencia numérica para organizarlos. Advierto, sin embargo, que algunos pueden ocurrir simultáneamente y que todo proceso participativo, al ser plural, complejo, dinámico y crítico, supone siempre muchas sorpresas; pero, método al fin, no está exento del orden. Esa guía se presenta sólo como un apoyo metódico.

Cuando la investigación-acción participativa no es participativa

Pareciera absurdo que una investigación calificada como "participativa" pueda no serlo. Pero esas cosas ocurren, pues no siempre una palabra es usada según su denotación, sino con uno o más significados denotativos, y es necesario advertir aquí respecto de tal situación. Así hay ciertas formas que suelen ser presentadas en compañía de los adjetivos "participativo/a", "participante" o "participatorio/a", pero que distan mucho de expresar el significado primario de esas palabras, que alude a una acción o situación en la cual coincide una pluralidad de personas en la constitución de algo, en su disfrute, en su logro, o en decisiones y acciones concernientes a su existencia. Así, no considero como participativas, en el sentido comunitario del término, a las siguientes instancias:

- i. Las formas esporádicas de consulta realizadas por investigadores o por interventores sociales en gru-

pos en los cuales o de los cuales les interesa obtener algo (información, ayuda, legitimación, por ejemplo).

2. La convocatoria y reunión de grupos de personas interesadas en un tema particular de investigación o de intervención, a fin de señalarles líneas de acción, indicándoles dónde ir, qué hacer, cómo y cuándo hacerlo.
3. La persona que investiga o interviene escucha a otras personas y luego decide qué le interesa y qué no de lo que se ha dicho.

Tales acciones pueden ser:

útiles, interesantes, inteligentes, adecuadas, mostrar cierta tendencia democrática, introducir algo de diversidad en la investigación, pero el carácter participativo del Otro no está presente, o no es completamente participativo. Y esas acciones también pueden ser obstáculos para la participación en la investigación, ya que en nombre de la orientación "participativa" mantienen el control exclusivo y excluyente del investigador/a, dando nuevos nombres a viejas prácticas (Montero, 2000: 136).

Al respecto, Hall, en 1981 ya establecía las características que hacían participativa a una investigación. Ellas son:

- Definir como meta última de la investigación a la "transformación radical de la realidad social y el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente" (Hall, 1981: 65). Y la justificación de esta condición es que en la investigación participativa no se puede ni debe olvidar que los beneficiarios/as serán las personas involucradas.
- Completa y activa participación de la comunidad en todo el proceso de investigación.

- El hecho de que la participación se dirija a una variedad de gente que sufre explotación, pobreza, opresión.
- Los procesos de la IAP pueden facilitar en las personas diversas expresiones de conciencia respecto de sus propios recursos. Así como el desarrollo de mayor seguridad en sí mismas. Es decir que tienen un efecto fortalecedor.
- De lo anterior se deriva un beneficio para la investigación en sí: "lograr un análisis más auténtico y preciso de la realidad social" (Hall, 1981: 65). Cabe añadir que la autenticidad hace más confiable y válida a esta forma de investigación.

La participación en la IAP, entonces, está presente en el momento de la selección y definición del objeto o problema de investigación, en la toma de decisiones y en la manera empleada para hacerlo; naturalmente, también está presente durante las acciones realizadas para alcanzar una meta, ya sea de intervención o de investigación, y en la socialización del conocimiento producido (Montero, 2000). Pero además también se encuentra en los logros y en los fracasos, en la solución de los problemas y en la celebración de su superación. Eso puede verse en la descripción y análisis de los procesos que constituyen la IAP y que hacen de ella el método por excelencia (aunque no el único) en el trabajo comunitario.

En síntesis

La siguiente tabla presenta lo expuesto hasta este momento. A algunas condiciones básicas de la IAP se agregan algunas preguntas problematizadoras para reflexionar sobre este método y su aplicación.

Tabla 1. Investigación-acción participativa (IAP)

Fundamentación metodológica	Preguntas problematizadoras
<p>1. La participación de agentes internos y externos debe mantenerse a lo largo del proceso y en cada una de sus fases de investigación, educación y de acción. En especial es:</p> <p>1.1. La definición y programación del problema de la IAP.</p> <p>1.2. La decisión sobre la utilización y entrega del conocimiento producido.</p> <p>1.3. El reconocimiento del derecho de los agentes internos a intervenir, decidir y disenterir.</p>	<p>¿Para qué y a quién servirá la investigación?</p> <p>¿Cómo y quién la hará?</p> <p>¿A quién se dirige?</p> <p>¿En qué lenguaje se presenta?</p> <p>¿Para qué se usará?</p> <p>¿De quién es la investigación y la transformación?</p>
<p>2. Compromiso político del agente externo con los sectores y comunidades en desventaja socioeconómica. Labor orientada a la concientización, transformación socioeconómica, cambios en relaciones de producción del conocimiento que mantienen formas de dominación y explotación.</p>	<p>¿Para qué utilizar IAP? ¿Por qué debe ser IAP?</p>
<p>3. Carácter político de la labor científica y educativa.</p>	<p>¿A quién se beneficia con el trabajo que se hace?</p> <p>¿Con qué fines se hace el trabajo?</p> <p>¿A quiénes beneficia?</p>
<p>4. Investigación, intervención, resocialización, educación informal y acción transformadora son diversos momentos de un solo proceso de transfo, nación</p>	<p>¿Quiénes y qué se transforman?</p>

Fuente: Freire, 1982; Fals Borda, 1985; Rodríguez Brandão, 1981; De Wit y Gianotten, 1981; Hall, 1981; Rodríguez Gabarrón y Hernández Landa, 1994; Montero, 1994a, 2000; Rodríguez Gabarrón, 1997.

Preguntas para reflexionar sobre el uso de la investigación-acción participativa
<p>En su trabajo como investigador o como funcionario de alguna organización que realiza trabajo comunitario, o que investiga en y con comunidades, ¿cuál ha sido su participación? ¿Ha sido participativa su acción? ¿Por qué? Si su respuesta es negativa, analice la causa. Si su respuesta es positiva, analice la causa.</p>
Ejercicios problematizadores sobre la IAP
<ul style="list-style-type: none"> • Si usted ha trabajado con comunidades, pregunte a miembros de dichos grupos en cuáles acciones o circunstancias participaron y cómo lo hicieron. Analice con esas personas, siguiendo los criterios presentados en este capítulo y también los de otros autores, si se cumplieron las condiciones para considerarlos participativos. • Si está trabajando con una comunidad o si piensa hacerlo: piense en cómo, cuándo y por qué ésta ha estado presente, o si se incorporará la participación de personas o grupos de la comunidad. Y cómo hacer para lograr que participen.

Lecturas complementarias recomendadas

Las compilaciones realizadas por Carlos Rodríguez Brandão, citadas en la bibliografía, presentan interesantes discusiones y ejemplos de aplicación de este método. Si lectores o lectoras pueden leer el portugués recomiendo su lectura. En castellano recomiendo el capítulo escrito por L. C. Santiago, I. Serrano García y G. Perfecto Rivera (1992): "Aspectos conceptuales y prácticos de la metodología partícipe: Una experiencia puertorriqueña", en la obra coordinada por I. Serrano García y W. Rosario Collazo: *Contribuciones puertorriqueñas a la psicología social comunitaria*, San Juan de Puerto Rico, EDUPR, págs. 283-303. Este capítulo, además de presentar aplicaciones concretas, describe las fases del método empleado y las ubica teóricamente.

Asimismo, es también útil la obra de Rodríguez Gaba-rrón, L. R. y Hernández Landa, L. (1994): *Investigación participativa*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas. Y finalmente, para quienes puedan leer el inglés, sugiero un artículo de mi autoría, del 2000: "Participation in participatory action-research", *Annual Review of Critical Psychology*, 2: 131-143. Allí se discute la condición participativa de la IAP.

Anexo

Investigación e intervención comunitarias con investigación-acción participativa Guía resumida de procesos posibles en su aplicación

1. *Contacto* entre profesionales externos a la comunidad (agentes externos) y miembros de la comunidad (agentes internos). Estos últimos pueden ser:
 - Personas destacadas de la comunidad. Líderes comunitarios.
 - Miembros de grupos organizados dentro de la comunidad.
 - Personas que trabajan en o con la comunidad (animadores culturales, entrenadores deportivos, religiosos, educadores, por ejemplo.).

Este contacto supone:

- 1.1. *Contactos iniciales*. Son la puerta de entrada de la IAP tanto para los investigadores externos como para los internos.
- 1.2. *Familiarización de los agentes externos* con:
 - 1.2.1. el entorno comunitario;
 - 1.2.2. los grupos organizados dentro de la comunidad;
 - 1.2.3. el estilo y los modos de relación existentes en la comunidad;
 - 1.2.4. otras características que pueda tener esa comunidad;
 - 1.2.5. la gente en general y con sus miembros prominentes y líderes.
- 1.3. *Familiarización* de todas esas personas y grupos con los agentes externos. Deben saber: qué hacen, por qué están allí, de dónde vienen, cuáles son sus características, su estilo y modos de relación, sus objetivos en relación con la comunidad.
 - 1.3.1. *Buscar información* sobre aspectos culturales, estilos de pensamiento, modos de reflexión, valores y las cosas importantes para las personas de la comunidad; así como consultar investigaciones o intervenciones realizadas previamente en la comunidad.
- 1.4. *Discutir reflexivamente* en el equipo de agentes externos el sentido de pertenencia al proyecto que se está planteando, así como las motivaciones y compromiso de cada uno.

2. *Determinación del problema* a tratar (diagnosticar, intervenir, investigar).

- 2.1. Si el problema no ha sido previamente definido por las personas interesadas de la comunidad, entonces es necesario:
- 2.1.1. *Presentar y definir* el problema, informando y educando a la comunidad con respecto al mismo.
 - 2.1.2. *Sensibilizar* sobre el problema, sus causas y sus efectos. Informar y reflexionar sobre el problema. Este proceso continúa durante toda la intervención-investigación.
 - 2.1.3. A partir de la sensibilización y por tratarse de un problema relacionado con una necesidad normativa, que, por ejemplo, puede ser objeto de alguna política pública de salud, educación, desarrollo social, será necesario un proceso de *integración participativa de la comunidad* en la intervención-investigación sobre ese problema.
 - 2.1.4. Si la comunidad tiene otras prioridades, tratar de que el proyecto se una a las acciones relacionadas con ellas. Información al respecto y motivación por parte de los agentes externos.
- 2.2. Abrir un proceso de *identificación de las necesidades y de los recursos* con que cuenta la comunidad para satisfacerlas; *jerarquizar* esas necesidades según la prioridad otorgada por los miembros de la comunidad en función de los recursos de que dispone o por adquirir, de su viabilidad y de su posibilidad.
- 2.2.1. Tanto si se trata de un problema conocido por la comunidad, como de uno planteado por alguna institución, es conveniente hacer un *inventario de recursos* necesarios para su solución.
 - 2.2.2. Los recursos no son sólo materiales, los más preciados son humanos y espirituales. Esto permite centrar la energía en los recursos existentes y en aquellos que es necesario conseguir.
- 2.3. *Conocer* lo que dicen los miembros de la comunidad y de los grupos organizados dentro de ella (líderes, miembros organizados y no organizados) sobre el problema o necesidad.
- 2.3.1. *Convocar* al mayor número de personas posible.
 - 2.3.2. *Facilitar* la expresión de opiniones.
 - 2.3.3. *Escuchar* sin criticar.

- 2.3.4. *Registrar* todas las opiniones. Para esto se pueden usar *técnicas de dinámica de grupos* que faciliten la participación y den a todos la oportunidad de hablar.
 - 2.3.5. Asegurar no sólo que se diga, sino también que se oiga.
- 2.4. A partir de lo anterior, abrir un proceso de *examen y evaluación* de lo producido, de carácter participativo. Generar una reflexión en la cual se sitúe el análisis en su contexto, se averigüen causas y posibles consecuencias del problema o situación y se lo relacione con el estilo de vida de los participantes.
- 2.5. *Toma de decisiones*. A partir de la definición del problema o situación y de la evaluación de la necesidad a intervenir que hagan las personas interesadas de la comunidad, así como de los aspectos técnicos, económicos, psicosociales, sociológicos, éticos o de algún otro orden pertinente al asunto que puedan aportar los agentes externos, las personas interesadas de la comunidad y/o sus representantes decidirán si intervienen o no. Cualquier decisión que se tome debe partir de la reflexión antes mencionada, a fin de evaluar las condiciones (ventajas, obstáculos, ayudas).
3. Sobre la base de lo presentado en el punto anterior comienza a producirse un *proceso de concientización*, que supone *problematizar, desnaturalizar y desideologizar*. Estos procesos continúan a lo largo de todo el trabajo comunitario. Los agentes externos son los terceros mediadores en el proceso de concientización.
4. *Planificación* de la investigación o de la intervención, o de la intervención-investigación:
- 4.1. Delimitación del área a trabajar, que supone *definir con claridad el problema* a enfrentar.
 - 4.2. Preparación de un *cronograma de trabajo*.
 - 4.3. Fijación de *objetivos o metas* a lograr, generales y específicos. Los objetivos o metas a largo plazo deben fraccionarse en tareas o acciones específicas.
 - 4.4. Discusión para *asignar y asumir las tareas* a realizar.
 - 4.4.1. Distribuir las de manera tal que el mayor número de personas pueda participar.
 - 4.4.2. Designar responsables de supervisarlas e integrarlas.
 - 4.4.3. Hacer reuniones para exponer lo realizado y hacer la integración como grupo.

- 4.4.4. El logro de estas tareas debe repercutir en el grupo y en la persona ejecutante, como estímulo reforzador de la participación y generador de satisfacción, a la vez que facilita y potencia la obtención de la meta última.
- 4.4.5. Evitar que pocas personas estén recargadas de trabajo, a la vez que se debe generar oportunidades de aprender del éxito y del logro colectivos.
- 4.5. *Capacitación* de aquellos agentes externos para la facilitación y ejecución de tareas en las cuales no cuenten con aprendizaje o experiencia previos.
- 4.6. *Corregir la planificación* en reuniones de *discusión-reflexión*, a medida que se van ejecutando aspectos de ella o las condiciones o circunstancias se modifican por su efecto, o por aspectos imprevistos.
- 4.7. *Reflexión* sobre el compromiso de agentes internos y externos, sobre las fortalezas y destrezas que se tienen y que se necesitan.
- 4.8. De ser necesario, *capacitar y fortalecer* a las personas que asumen la ejecución del trabajo comunitario.
5. *Ejecución de acciones previstas y no previstas*. Dado el carácter dinámico, complejo y dialéctico del proceso de investigación-acción participativa (como se ha señalado en el punto 4.6.) la ejecución se ajusta a las exigencias de las circunstancias, en función del objetivo último y principal a alcanzar, pero con modificación de los objetivos específicos fijados inicialmente, los cuales pueden haberse logrado o resultar insuficientes.
6. *Recuperación crítica de la historia* de la comunidad. Esta fase puede constituir una investigación *per se*, o puede ser una actividad dentro de un proyecto mayor, con el objetivo de:
- 6.1. Avivar la memoria colectiva.
- 6.2. Reafirmar derechos, corregir nociones y recuperar conocimientos y recursos.
- 6.3. Consolidar el sentido de comunidad.
- 6.4. Proceder tanto colectiva como individualmente, mediante la utilización de alguna o varias de las siguientes técnicas:
- 6.4.1. Entrevistas participativas y reuniones de *discusión-reflexión*.
- 6.4.2. Entrevistas individuales con informantes clave de las comunidades.

- 6.4.3. Historias y relatos de vida individuales y otras formas de aplicación del método biográfico.
- 6.4.4. Análisis de documentos y registros de diversa procedencia.
7. *Evaluación y autoevaluación* (por parte de ambos tipos de agentes) de la labor que se va ejecutando y de los resultados obtenidos. Este aspecto coincide con el punto 4.5., ya que la IAP es un proceso continuo de evaluación-reflexión-corrección-acción. Se evalúa no solamente las acciones planificadas y las reactivas, sino también las actitudes, creencias, temores, percepciones y, especialmente, las manifestaciones de poder asimétrico que pueden y suelen darse en las relaciones humanas.
- 7.1. *Corregir* o adecuar, entre todos, las *perspectivas y objetivos* a medida que se ejecutan los planes de acción, pues sobre la marcha pueden surgir ideas interesantes y más adecuadas a la cambiante realidad de la comunidad.
- 7.2. *Estar atentos* a las modificaciones y transformaciones de las *relaciones de poder* dentro de la comunidad y entre sus líderes.
- 7.3. *Logros*. Mostrar cuántos de los objetivos planteados fueron logrados y cómo, así como cuáles no fueron alcanzados y por qué.
- 7.4. *Aprendizaje*. Dar cuenta de lo que ambos tipos de agentes han aprendido y corregido a lo largo del proceso y cómo se potenciaron o fortalecieron en sus capacidades.
8. *Discusión evaluadora sistemática*. Puede hacerse como parte del cierre de todo trabajo realizado con la IAP, o también como parte de evaluaciones parciales, específicas, a lo largo de todo el proceso de la IAP (punto 7). Esta forma de evaluación se dirige a diversos grupos y personas:
- 8.1. A los grupos organizados y personas interesadas que participan activamente en el proceso, a quienes presentan los resultados procesados por los agentes externos (con participación o sin participación de los agentes internos) e interpretados por agentes externos e internos conjuntamente.
- 8.2. A todas las personas de la comunidad, participantes activos o no, lo cual se puede hacer mediante asambleas o foros de la comunidad, y en general con formas de comunicación que permitan ampliar el diálogo, a la vez que se exponen los logros alcanzados y el saber producido.

9. *Comunicación socializadora del conocimiento producido*. Forma de divulgación y diseminación del conocimiento producido dirigida a una audiencia más amplia, la cual incluye:

9.1. A la comunidad científica, profesional o institucional a la cual pertenecen los agentes externos, mediante informes técnicos o artículos científicos o de divulgación.

9.2. Al público en general, mediante libros, artículos de prensa, programas de radio o de televisión. En comunidades com-puestas por muchas personas y caracterizadas por relaciones muy complejas no siempre puede lograrse establecer formas de comunicación directas como las mencionadas en el punto 8. En tales casos también pueden ser útiles el uso de volantes, periódicos comunitarios, Internet (para aquellas personas que tienen acceso a este medio).

NOTA IMPRESCINDIBLE:

Esta guía de ninguna manera es un canon, ni un modelo rígido. Su organización no corresponde a una secuencia ideal, ni inevitable, es sólo de carácter didáctico. Las fases indicadas pueden coincidir, y la participación, reflexión y concientización deben estar presentes en todas ellas.⁴

CAPÍTULO 7

Observación participante, entrevistas participativas y discusiones reflexivas: tres técnicas frecuentes en el trabajo comunitario

Sobre el método participativo

Las tres técnicas que desarrollaremos en este capítulo, de frecuente empleo en el trabajo de intervención e investigación con la comunidad, forman parte de lo que se ha llamado el método participativo, el cual por su carácter muchas veces colectivo, así como por incorporar a los sujetos de investigación a la actividad de investigación, es particularmente adecuado para la psicología comunitaria. La popularidad del método participativo trasciende el ámbito comunitario, ya que es una de las vías más utilizadas por ciencias sociales tales como la antropología y la sociología. En la psicología, corrientes como el interaccionismo simbólico han llegado a calificarlo no sólo como "el método preferido sino como la única manera adecuada de hacer investigación social" (Benson y Hughes, 1983: 45), ya que se considera que preserva la integridad de los eventos del mundo social. Tal consideración, por supuesto, es formulada por los investigadores de la psicología, pero es habitual en el campo de las ciencias sociales en general. Se crea una legitimidad que funciona como palanca o punto de apoyo euclidean, sobre el cual se construye el edificio del

4. Este esquema es el producto de muchos años de investigación, estudio y acción comunitarios utilizando la investigación-acción participativa. La forma condensada que aquí presento recibió las observaciones y las reflexiones hechas junto con Maribel Gonçalves de Freitas, M.Sc. y los estudiantes del curso de "Evaluación de Problemáticas Comunitarias", dictado en el semestre 2003-II, en el curso de Especialización en Psicología Clínica-Comunitaria, en la Universidad Católica "Andrés Bello", en Caracas, Venezuela. Agradezco aquí su valiosa participación.